

REGISTRADA BAJO EL N° 5.105.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente Letra O - N° 288.711/5 - Fichero N° 76; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al artículo 4.º inciso d) de la Ordenanza N° 2.095 (t.o. N° 4395), las prohibiciones y reservas exclusivas en la vía pública de ascenso y descenso de personas, se otorgarán mediante Resolución del Departamento Ejecutivo Municipal ad referendum del Concejo Municipal.

Que mediante Resolución N° 12.688 de fecha 07 de Junio de 2019, el Departamento Ejecutivo Municipal dispuso prohibir el estacionamiento de vehículos en general junto al cordón oeste de calle Pueyrredón por un tramo de diez metros contados a partir de los veinte metros desde la prolongación de la línea de edificación municipal norte de calle Sarmiento hacia el Norte, destinado al ascenso y descenso de personas, de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 07:00 y las 18:00 horas.

Que dicha reserva no constituye de manera alguna un privilegio y obedece a estrictas razones de interés u orden público y se enmarca en la normativa antes citada.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

ORDENANZA


Art. 1.º) Refréndase la Resolución N° 12.688 de fecha 07 de Junio de 2019 por la cual se dispuso la prohibición del estacionamiento de vehículos en general junto al cordón oeste de calle Pueyrredón por un tramo de diez metros contados a partir de los veinte metros desde la prolongación de la línea de edificación municipal norte de calle Sarmiento hacia el norte, destinado al ascenso y descenso de personas, de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 07:00 y las 18:00 horas.

Art. 2.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, el primer día del  
mes de agosto del año dos mil  
diecinueve. \_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLIN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela